



## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE A EFECTOS DEL ARTÍCULO 117 DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (LCSP).

### EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 202405100235 “PARTICIPACIÓN DE LOS ALIMENTOS DE ESPAÑA EN LA GALA DE PRESENTACIÓN DE LA GUÍA MICHELIN ESPAÑA 2025.”

La Dirección General de Alimentación, ante la necesidad de desarrollar las funciones de promoción que tiene encomendadas y con la finalidad de participar como patrocinador en el evento de presentación de la Guía MICHELIN España 2025 que se celebra el 26 de noviembre de 2024 en el Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas de la ciudad de Murcia, ha iniciado el expediente de contratación para la realización de un servicio denominado **Participación de los Alimentos de España en la Gala de presentación de la Guía MICHELIN España 2025, N.º 202405100235**, tramitado por el procedimiento negociado sin publicidad, artículo 168. a) 2º de la Ley de Contratos del Sector Público.

Dicho expediente ha sido completado, por tal motivo se acuerda su aprobación y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

Madrid,  
EL MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

*P.D. Orden APA/21/2019, de 10 de enero (BOE 18.01.2019)*

EL DIRECTOR GENERAL DE ALIMENTACIÓN

*Firmado electrónicamente por*  
José Miguel Herrero Velasco